

Santiago del Estero, 12 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 095 /2012

Ref: Actuación FAyA N° 1248/2012 y
Res. CDFAA N° 008/12.-

Asunto: *Aprueba llamado a concurso cargo de Ayudante
Docente de Primera Categoría, DE, interino a
término, para la asignatura Álgebra y Geometría
Analítica (Ing. en Alim.).*

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 008/2012 y la actuación de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 008/2012, se otorga licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva, con carácter de interino a término, a la Lic. Andrea Cecilia Herrera, DNI N° 32.055.028, a partir del día 01 de abril del presente año y hasta el 01 de abril del año 2015, mientras dure su Beca AVG (Área de Vacancia Geográfica) de Postgrado Tipo 1, otorgada por el CONICET.

Que mediante Actuación de referencia, la Directora del Departamento Físico-Matemático, Ing. Ledda Larcher, solicita el llamado a concurso para cubrir cargo el mencionado cargo, para la asignatura **Álgebra y Geometría Analítica (Ingeniería en Alimentos)** con afectación a Matemática I (Profesorado y Lic. en Química).

Que la Ing Larcher expresa la necesidad de cubrir el cargo antes mencionado, por tratarse de una asignatura ubicada en el ciclo básico con un número elevado de alumnos, resultando insuficiente el número de docentes.

Que asimismo en actuación de referencia, la Ing. Ledda Larcher, eleva el Perfil Académico requerido para el cargo motivo de concurso y la integración de Jurado que entenderá en el mencionado Concurso, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que ha tomado intervención en el tema la Comisión B del Cuerpo, emitiendo su dictamen en el que aconseja aprobar el llamado a concurso, Perfil Académico e integración del Jurado propuestos por la Ing. Larcher.

Que el Dictamen de Comisión B ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2012, aprobándose el mismo por unanimidad. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2012)**

RESUELVE

...III

Santiago del Estero, 12 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 095 /2012

III.-2-

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Ayudante Docente de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva**, con carácter de **Interino a Término** para la asignatura **Álgebra y Geometría Analítica (Ingeniería en Alimentos)** con afectación a **Matemática I (Profesorado y Licenciatura en Química)**, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

ARTÍCULO 2°: APROBAR el **PERFIL ACADÉMICO** requerido para el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición que responde a un docente con formación matemática de **Licenciatura en Matemática, Maestría en Matemática o Ingeniero**.

ARTÍCULO 3°: DESIGNAR el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición aprobado en el Artículo 1°, cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

Lic. Elsa Ibarra de Gómez

Dra. Lucrecia Chaillou

Ing. Darío José Luffi

JURADO SUPLENTE

Lic. Ana Ceballos de Villagra (FHCSS, UNSE)

Lic. Botiana Rafael (FCEyT, UNSE)

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR y dar copia al Departamento Físico-Matemático y al Área de Concursos. Notificar a los miembros del Jurado. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.-

LEG
Resol2012/095-12


Mg. Ing. JUAN H. GARCIA
SECRETARIO ACADÉMICO
FAA - UNSE


Mg. Agr. José Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.